



I. ANTECEDENTES DE LA INICIATIVA

DESCRIPCIÓN

El subsidio busca mejorar el nivel de cotización entre los trabajadores/as jóvenes que tienen baja cobertura previsional. Consiste en una transferencia a AFPs a la cuenta de capitalización individual del trabajador.

La prestación se compone de dos partes:

Subsidio al empleador: consiste en un aporte mensual equivalente al 50% de la cotización previsional, calculado sobre un ingreso mínimo, respecto de cada trabajador contratado cuya remuneración sea igual o inferior a 1,5 veces el ingreso mínimo mensual. Este beneficio se entrega sólo en relación a las primeras veinticuatro cotizaciones, continuas o discontinuas que registre el respectivo trabajador en el Sistema de Pensiones establecido en el Decreto Ley 3.500 de 1980.

Subsidio al trabajador: consiste en un aporte mensual en la cuenta de capitalización individual del trabajador equivalente al 50% de la cotización previsional, calculado sobre un ingreso mínimo, por las primeras veinticuatro cotizaciones, continuas o discontinuas que éste registre. Para recibir el subsidio la remuneración del trabajador debe ser igual o inferior a 1,5 veces el ingreso mínimo mensual. Si la remuneración del trabajador aumenta por sobre el límite señalado anteriormente y hasta dos ingresos mínimos, el subsidio se mantiene siempre que el incremento se verifique desde el décimo tercer mes de percepción del beneficio; de verificarse con anterioridad se pierde el beneficio.

La iniciativa se implementa en las regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Incentivar la cotización al sistema previsional de los trabajadores jóvenes entre los 18 y 35 años de edad.

HISTORIA

Año de inicio: 2008

Año de término: Permanente

Otro tipo de evaluaciones externas: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

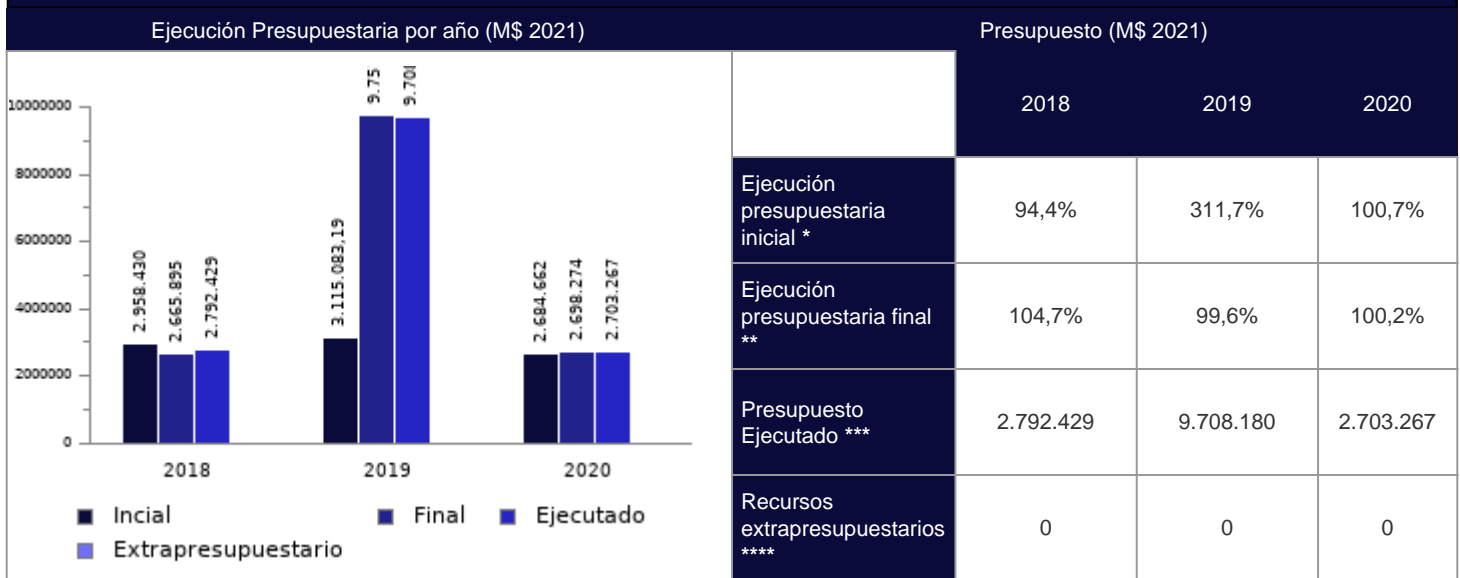
RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DE LA INICIATIVA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020. 	Sin observaciones respecto a los criterios y focalización efectiva declarados.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto inicial 2020: Ejecución presupuestaria dentro de rango Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto final 2020: Ejecución presupuestaria final dentro de rango Persistencia subejecución presupuestaria: No presenta problemas de persistencia en subejecución Gasto por beneficiario 2020 presentó una variación fuera de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores (Promedio programa años anteriores: 307,53) El gasto administrativo se encuentra dentro de rango en comparación al promedio de programas de similares características (promedio grupo: 1,87). 	Sin observaciones respecto a la ejecución presupuestaria, gasto por beneficiario y gastos administrativos declarados.

Eficacia	Respecto al indicador principal de propósito: <ul style="list-style-type: none"> • Pertinencia: El indicador permite medir el objetivo del programa o iniciativa. • Calidad: No se advierten deficiencias metodológicas en el indicador. • Resultados respecto al año anterior: Mejora no significativa 	Sin observaciones respecto a la evaluación de pertinencia, calidad y resultado tanto de los indicadores de propósito como complementarios.
----------	--	--

III. DESEMPEÑO 2020 DE LA INICIATIVA:

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

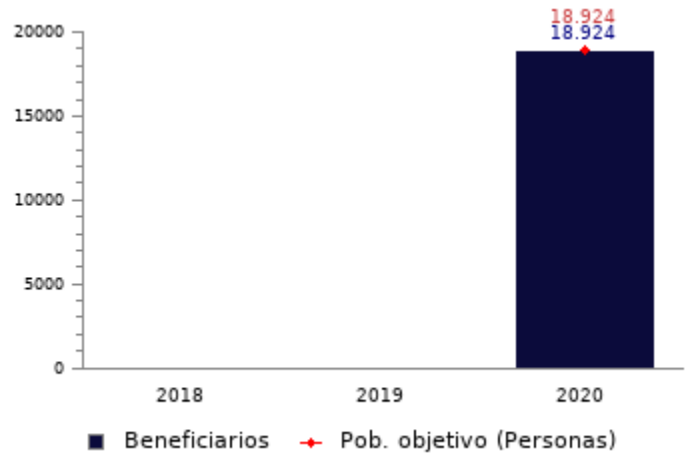
GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2021)

Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	2.217	2.217
22 (Bienes y servicios de consumo)	2.769	2.769
24 (Transferencias Corrientes)	0	2.698.274
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	7	7
Gasto total ejecutado	4.993	2.703.267

POBLACIÓN

Población objetivo

Trabajadores entre 18 a 35 años de edad, con menos de 24 cotizaciones en el Sistema de Pensiones establecido en el Decreto Ley 3.500 de 1980, cuya remuneración sea igual o inferior a 1,5 veces el ingreso mínimo mensual.



COBERTURA POR AÑO

2020
100,0%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)*

Año	2018	2019	2020
	134	481	143

* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

**COMPONENTES
GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)**

Componentes	Gasto ejecutado Miles de \$(2021)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2021)		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Subsidio mensual a trabajadores jóvenes.-	2.792.429	2.868.389	2.698.274	20.893	20.166	18.924	133,7	142,2	142,6
Gasto administrativo	0	6.839.791	4.993						
Total	2.792.429	9.708.180	2.703.267						
Porcentaje gasto administrativo	0,0%	70,5%	0,2%						

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de personas atendidas con tiempo de espera menor a 25 minutos en el año t.	N/C***	92,0%	93,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Mejora no significativa

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de presupuesto ejecutado de la iniciativa social en el año t.-	S/I*	100,0%	101,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Sin variación

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

IV. OTROS ANTECEDENTES DE LA INICIATIVA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

La iniciativa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa/iniciativa tiene un potencial de contribución a la reducción de pobreza por ingresos, mediante la entrega de transferencias monetarias

V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN

AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Objetivo y Población: La iniciativa no cuenta con desagregación por Sexo.

Presupuesto: La variación fuera de rango en el gasto por beneficiario de esta iniciativa, se debe a lo reportado en el Monitoreo 2019 de Gasto Administrativo, el cual fue considerablemente elevado, comparado con lo informado en el Monitoreo 2020, producto de los ajustes solicitados por MDS a IPS en Diciembre 2020.

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática, puede considerar ajustes respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021. Se realizó aplicando el inflactor de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2018-2020, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.